

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2012, del Consorcio Central de Residuos Alcores Guadalquivir, de corrección de errores de los Estatutos (BOJA núm. 148, de 30.7.2012). (PP. 2544/2012).*

Don Fernando Rodríguez Villalobos, Presidente del Consorcio Central de Residuos Alcores Guadalquivir,

Hago saber: Que habiéndose detectado la existencia de dos errores en la publicación de los Estatutos modificados del consorcio Central de Residuos Alcores Guadalquivir, realizada en el BOJA núm. 148, de fecha 30 de julio de 2012, procede la subsanación de los mismos, en concreto:

- En el Capítulo III «Régimen Orgánico» entre los artículos 10 y 11 debe introducirse el siguiente encabezamiento:

Sección Primera  
«De la Junta General»

- En el artículo 13, apartado 2, debe añadirse un segundo párrafo con el siguiente texto:

La persona que ejerza la Presidencia, también convocará la Junta, cuando lo soliciten los miembros de la Junta que representen más de un cuarto del total de los votos, debiendo en este caso incluir en el orden del día aquellos puntos que le fueren solicitados. La Presidencia podrá decidir en este caso diferir la celebración de la Junta hasta que proceda la siguiente Junta Ordinaria, debiendo incluir en el orden del día de ésta los puntos solicitados.

Sevilla, 7 de septiembre de 2012.- El Presidente, Fernando Rodríguez Villalobos.